

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año . . . . 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes . . . . 0'35

Anuncios y esquelas de defunción a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

COPROPIETARIOS-ADMINISTRADORES
D. José Sanz López
y D. Eduardo Picazo

REDACCION
Enrique Benito Chavarrí, 2
Teléfono núm. 25

ADMINISTRACION:
CALLE DE MIGUEL VALVERDE, 1 Y 6, PRAL.
Teléfono núm. 102

Aquí no se miente

Hubo reunión política

Dice La Crónica:

«Afirmo LA PALANCA, sin fundamento, que se ha ultimado la candidatura liberal para las próximas elecciones de diputados en una reunión política celebrada en el Gobierno civil.»

«En el Gobierno civil no ha habido tal reunión política, sino amigos particulares y políticos del conde de Romanones que saludaron a éste en las habitaciones del gobernador civil, y es inexacto que se ultimase candidatura alguna ni que hubiera notas discordantes.»

«Al colega le han informado mal y así se explica que ya comience a poner en tela de juicio la pureza del sufragio.»

Pues si señor, en el Gobierno civil se ha celebrado una reunión política a la que previamente había convocado el Sr. Conde de Romanones a candidatos y personas influyentes en los distritos para decidir la candidatura. Y esta se decidió como expusimos en nuestro número anterior.

Si Romanones venía a asuntos particulares, para qué le acompañaban los señores Brocas y Abril y Ochoa, candidatos a diputados a Cortes por Pastrana y Sigüenza y los señores Sanz Vives y Ubierna, candidatos a senadores por esta provincia?

Si el Conde iba a una excursión cinegética, donde se celebró ésta, y cuando, si el jueves por la mañana salió de Guadalajara y hasta los periódicos de Madrid han publicado la noticia de que después de estar breves horas en Pastrana, llegó por la tarde a la Corte.

Y para asuntos particulares, o para cazar le esperaban todos los diputados provinciales que vinieron de Añerza, Sigüenza, Pastrana, Brihuega...

Y D. Ricardo Martínez prestigioso liberal de Brihuega, y D. Félix Serrano influyente personaje de Cifuentes, para qué vinieron? Y D. José Serrano Batanero que vino de Madrid, que quería, cazar?

Puede que éste, si lo sabe La Crónica, como sabe que no cayó ni como decía aquel personaje de la graciosa zarzuela «La caza del oso».

Hasta en Belchite se sabe que hubo reunión política y cena después en la que se siguió hablando de política y de elecciones, así como que la candidatura quedó acordada.

Aquí no se miente nunca, amiga Crónica.

Y para defender a Romanones del mal paso que dió ese día celebrando en el Gobierno civil una reunión electorera que pudo celebrar en sus palacios de Madrid o Guadalajara, cuando el Gobierno lanzaba la nota ofensiva en que reiteraba a los gobernadores civiles la más absoluta neutralidad en materia de elecciones ha debido La Crónica, aguzar un poco el magín y buscar más ariosos argumentos que el de dejar por embustero a un colega.

Nosotros en el lugar de La Crónica hubiéramos dicho, por ejemplo, en defensa de Romanones: «¿Qué quería LA PALANCA, que el Sr. Conde de Romanones, diera de comer en Madrid o en Guadalajara a noventa y tantas personas?»

«Tenga en cuenta el colega que al precio que hoy alcanzan las subsisten-

cias, hubiera costado un pico esa cena, y siempre resulta más práctico, ser obsequiado con un espléndido banquete en un Gobierno civil, que no costearlo para tantas personas, con quienes al fin y al cabo que Dios quiere hay confianza y otros favores se les hace».

Esta broma, que no es pesada, hubiera gustado al público, y sacado del apuro a La Crónica, que se hubiese ahorrado dejarnos en tal mal lugar.

Ya sabemos que Romanones les había advertido a los periodistas que no dijeran nada de la reunión, pero por Dios, colega, ablande la habilidad periodística para distraer los hechos incluso acudiendo a la poesía y diciendo que son blancas las hormigas si lo exige la rima o lo impone Romanones.

De elecciones

Aun no se ha ultimado la candidatura maurista por esta provincia.

No será difícil que además del señor Soler que luchará por Molina, se presenten candidatos por otros dos distritos, Sigüenza y Brihuega.

Nuestro querido colega La Defensa de Sigüenza, dedica las siguientes líneas al diputado que ha sido por aquel distrito Sr. Abril, que aspira a la reelección:

«Reina en el distrito de Sigüenza Atienza entusiasmo enorme. La noticia de que pudiera ser proclamado diputado a Cortes por el artículo 29 el Sr. Abril y Ochoa, ha producido alegría inmensa... Y se comprenden...»

Al fin y al cabo durante las dos legislaturas que nos ha representado en Cortes, ha demostrado tantísimo interés por esta comarca, que hasta se preocupó de que apareciera en sus cartas el membrete de «Diputado a Cortes por Sigüenza Atienza».

Y luego ¡qué modesto!... Los muchos favores y beneficios que ha conseguido los ha hecho tan en silencio... que nadie tendrá conocimiento de ellos. Y además en seis u ocho años de diputado, ha visitado el distrito ¡una vez!!!

¿Cómo no hemos de adorarle?...»

Del Ayuntamiento

En la sesión celebrada el día 25 del corriente, se conoció de los asuntos siguientes:

Acceptando lo propuesto en una moción de la Alcaldía, la Corporación acuerda dirigirse a la Junta provincial de Subsistencias en petición de que solicite de la Comisaría Regia de Abastecimientos, la autorización necesaria para proceder a la incautación de unos diez mil quintales métricos de trigo del que conservan en su poder los agricultores de los pueblos de esta provincia, disposición necesaria para garantizar el abastecimiento de pan al vecindario hasta la próxima recolección.

El Sr. Fluiters hace presente que tal medida será probablemente innecesaria, por haberse ofrecido la Cámara Agrícola a recabar de los tenedores de aquel cereal en la comarca, proporciónen a los panaderos de la capital todo el que les sea necesario, pero que siendo muy lenta la tramitación del expediente para la incautación, conviene adoptar este acuerdo en previsión de

un caso extremo. Por si llegara éste, recomienda a los concejales estudien el medio de proveer al Municipio de los recursos que exige la incautación de tan gran cantidad de trigo.

Vistos los informes emitidos por el letrado asesor y por la Comisión del ramo, el Municipio acuerda aprobar la cesión del arriendo del teatro Principal hecha por la adjudicataria, señora viuda de Cañete, en favor de D. Luis González Casado.

En la lista de electores de compromisarios para senadores, durante el presente año, se incluye al reclamante D. Carlos Drake, marqués de Eguaras, a quien corresponde el primer lugar entre los setenta y dos vecinos de esta ciudad mayores contribuyentes.

Se ha acordado ampliar la alcantarilla de la calle de Madrid haciéndola llegar hasta el cauce del arroyo que corre por el barranco contiguo a la huerta de la Academia de Ingenieros, evitando así los daños que hoy se producen por las aguas sucias en un huerto de la propiedad de D. Pedro González.

Se ha encargado al arquitecto municipal formule proyecto de alcantarilla para la calle del Amparo.

El Sr. Barrera presenta cuatro mociones: la primera, que es aprobada, pidiendo se adquieran veinticinco ejemplares de la obra de D. Luis Cordavias, «Sor Patrocinio», con destino al Archivo municipal y a premios para los niños de las escuelas públicas, otra en que recoje reclamaciones para que se dote del alumbrao necesario al trayecto que media desde la Estación a la entrada de esta ciudad y que pasa a estudio de la Comisión competente; otra, por la que se acuerda que el alcalde, acompañado de los concejales que designe, visite al ministro de la Guerra para aplicarle sea destinado a esta capital el Regimiento de ferrocarriles de nueva creación; y otra, por último, relativa a la instalación de las oficinas del Servicio Agronómico Catastral, que da lugar a que el alcalde explique los trabajos que viene realizando a fin de proporcionar local adecuado para el establecimiento de aquéllas, encargándole la Corporación persista en sus gestiones.

Ultimada la formación de secciones para renovación de la Junta municipal, quedan aquéllas expuestas al público por término de ocho días, para oír reclamaciones.

Se ha dispuesto anunciar el reparto de 2.760 pesetas de los fondos del Posito, entre los labradores que soliciten préstamos. Las instancias se admitirán indistintamente en la secretaría municipal, donde están de manifiesto las condiciones aprobadas, o en las oficinas de la Sección de Positos, hasta el día 4 de febrero próximo.

Se ha dispuesto anunciar el reparto de 2.760 pesetas de los fondos del Posito, entre los labradores que soliciten préstamos. Las instancias se admitirán indistintamente en la secretaría municipal, donde están de manifiesto las condiciones aprobadas, o en las oficinas de la Sección de Positos, hasta el día 4 de febrero próximo.

Se ha dispuesto anunciar el reparto de 2.760 pesetas de los fondos del Posito, entre los labradores que soliciten préstamos. Las instancias se admitirán indistintamente en la secretaría municipal, donde están de manifiesto las condiciones aprobadas, o en las oficinas de la Sección de Positos, hasta el día 4 de febrero próximo.

He aquí las mociones presentadas por nuestro director y aprobadas por el Ayuntamiento.

Al Ayuntamiento

Excmo. Sr.: El concejal que suscribe, tiene el honor de proponer a V. E.; se sirva preocuparse del rumor que circula en la población referente a que las oficinas del Catastro que iban a instalarse en Guadalajara, serán trasladadas a Madrid por no encontrarse local capaz y adecuado en esta capital, y estudiar el medio de evitar que se realice tal traslado que tanto perjudicaría a nuestro pueblo.

Guadalajara 23 de Enero de 1918.

Al Ayuntamiento

Excmo. Sr.: El concejal que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. se

sirva acordar la adquisición de 25 ejemplares de la obra que con el título «La monja de las llagas» ha publicado el culto periodista hijo de este pueblo don Luis Cordavias.

Toda la prensa local así como la de Madrid y otras provincias ha hecho justicia a libro en que el Sr. Cordavias, no solo ha sabido reunir con singular acierto los más interesantes datos de la vida de Sor Patrocinio, haciendo justicia a sus virtudes; sino que ha intercalado con absoluta fidelidad episodios tan íntimamente relacionados con personas y cosas de Guadalajara, que hacen doblemente curiosa para los vecinos de este pueblo la obra a que me refiero.

En más de una ocasión ha adquirido el Ayuntamiento ejemplares de obras de autores que ni nacieron ni vivieron en Guadalajara y en las que nada que se relacionara con la Alcarria podía leerse; justo es por tanto que ahora se procure dotar a la biblioteca del concejo, de algunos tomos de la obra de referencia que sobre contener noticias y episodios de esta ciudad está escrita por un hijo de la misma a quien debe el Ayuntamiento alentar y estimular, en su empresa de indiscutible provecho para Guadalajara.

V. E. no obstante resolverá lo que estime más acertado.

Guadalajara 21 de Enero de 1918.

Francisco de P. Barrera.

Al Ayuntamiento

Excmo. Sr.: El concejal que suscribe, cree de gran oportunidad someter a estudio de la Corporación municipal la conveniencia de solicitar del gobierno que el nuevo regimiento de ferrocarriles que se va a crear, sea destinado a esta capital.

Si no existieran otras razones en que apoyar tal pretensión, bastaría con una que es de notoria fuerza. Existe aquí la Academia de Ingenieros militares y para el estudio y prácticas de sus alumnos sería de gran utilidad que junto a la maestranza o talleres del material de Ingenieros, y al Parque de Aerostación, existiera ese nuevo Regimiento de Ferrocarriles.

Si el Ayuntamiento procura ofrecer cuartel o terrenos adecuados para construirlo y fundado en la proximidad de esta capital a Madrid y en la razón antes expuesta de la coincidencia de existir aquí la Academia del arma a que ha de pertenecer el Regimiento de Ferrocarriles, solicita del Gobierno de S. M. se digne acordar la instalación de dicho Regimiento en Guadalajara, será quizá cosa fácil ver atendida la solicitud que en aras del progreso de este pueblo debe intentar el Ayuntamiento.

Guadalajara 21 de Enero de 1918.

Al Ayuntamiento

Excmo. Sr.: Es general en el público y en la prensa la protesta por el mal alumbrado que existe desde la calle de Madrid a la Estación del ferrocarril y el concejal que suscribe recogiendo las quejas que estima justificadas tiene el honor de proponer a V. E. se sirva acordar que la Comisión de alumbrado estudie el medio de dotar al trayecto referido de las lámparas necesarias para que propios y extraños—ya que cuantos forasteros llegan de noche han de observar la deficiencia—no digan que el concejo no se preocupa como debe de una necesidad tan legítima por todos conceptos.

Guadalajara 21 de Enero de 1918.

Francisco de P. Barrera.

De aquí y de allá

Humor

Mujer y tabaco son mis dos vicios, sin provecho, porque el uno daña el pecho y la otra, el corazón.

Si me falta la mujer, de nostalgia me consumo y si no puedo echar humo, se aumenta mi padecer.

Todo el tesoro del Crespo me creo que despilfarró, cuando me fumo un cigarro y una mujer me da un beso.

Cuando me falta el tabaco la inspiración no me sopla; y para hacer una copla, toso, sudo y me hago un taco.

Como yo escribo cualquiera, mas sería un grati coplero si me hiciesen consejero de la vil Tabacalera.

Ayer lei en unas notas que en el ejército austriaco se carece de tabaco.

¡Se comprenden sus derrotas!

En cambio, con sus morteros, Alemania a Francia no abruma, pero es porque Petain fuma despampanantes vegueros.

Y cuesta tanto trabajo forzar la línea de Iprés, porque el general inglés fuma de la Vuelta Abajo.

Fumar un buen Imperial mientras se leen los reveses de alemanes y franceses, ¿Hay nada más colosal?

Yo del tabaco propalo la excelencia, pues presumo que nada hay como echar humo de tabaco bueno o malo.

Fumando quiero pasar esta vida delusoria y me niego a ir a la Gloria, si allí prohíben fumar.

Yo fumo mal, cuando fumo, porque todos los poetas tenemos pocas pesetas y pocas para gastarlas en humo.

Quevedo me superó en las coplas que hilvanaba, porque Quevedo fumaba mejor tabaco que yo.

Pero obsequiadme con un Caruncho. Lo fumaré y a Quevedo dejaré a la altura del betún.

A fumar, pues, y a escribir.

Regaladme un buen tabaco y veréis que coplas saco para haceros de reir.

Conque, animate, lector. En LA PALANCA, seguro espera el cigarro puro, tu muy cortés servidor,

Ramón Bujones.

Tahona mecánica de Diges

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, caudal, y del país.

También se fabrica en esta casa el tan solicitado como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Aute Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 24 y A. nº 22.

# LOZA Y CRISTAL

Muchos modelos de vajillas

# Manuel Taberné

MATERIAL Y APARATOS ELECTRICOS

# OBJETOS PARA REGALOS

Lámparas, figuras, estuches con objetos de plata Meneses, etc.

## Por Guadalajara

Ni *La Crónica* ni *El Liberal*, se han dado por aludidos después de dos semanas de publicado mi artículo en que proponía la unión de todos los amantes del progreso de este pueblo, para sin distinción de ideas políticas, y sin personalismos perturbadores, procurar, como se ha hecho ya en Toledo, formar una junta con objeto de recabar de los diputados por el distrito y de los poderes públicos las mejoras necesarias.

No queremos creer que sea des-cortesía y tampoco queremos pensar en que les importe un blédo a los que escriben los colegas citados el progreso de Guadalajara. Hemos de suponer que la aglomeración del interesantísimo original que publican, les ha robado espacio, impidiéndoles ocuparse del localismo de que yo hablaba.

En cambio *Flores y Abejas*, publicó en su penúltimo número las siguientes líneas:

«Nuestro estimado colega LA PALANCA, entusiasmado por lo que acaba de hacerse en Toledo, propone la unión de todas las personas amantes de Guadalajara, con objeto de trabajar por el florecimiento de esta ciudad y defenderla contra toda clase de injusticias y abandonos.»

«Nos parece de perlas la idea de LA PALANCA y desde luego prestaremos nuestro modesto concurso a esa asociación, siempre que se prescinda de toda pasión política, limitándonos a agradecer los favores dispensados a la ciudad, vengan de donde vinieren, y procediendo contra aquellos que, por egoísmo o mala intención, nos hagan objeto de perjuicios y vejaciones que en manera alguna se pueden tolerar.»

Vemos con gran satisfacción que nos ha entendido nuestro querido colega y que interpreta fielmente nuestra idea.

Si nos unimos de verdad los que queremos a Guadalajara y buscamos apoyo entre los ilustres alcares que viven en Madrid, podríamos sin que los políticos nos vendieran favores ni dieran largas a las cosas, procurar para Guadalajara las mil mejoras de que está necesitada.

Constitúyase en Guadalajara una junta en la que tengan representación el comercio, la industria, la prensa, el Ayuntamiento, la Diputación, las Sociedades obreras, los Casinos, el Colegio de abogados, el de Médicos, el Cabildo de hacendados, la Cámara agrícola, el Clero, la Asociación de propietarios, etc., etc., y con la garantía de ser muchos los representantes y de que no había de prosperar ninguna petición que implicara una tendencia política o una aspiración personalísima, seguramente se verían pronto los excelentes resultados de tal unión.

Claro es—y esto no debe preo-

cupar ni al *Liberal* ni a *La Crónica*,—que los que saldrían perdiendo serían los cuatro caciquillos que quieren pasar en esta capital, por eternos mangoneadores de todo y que al amparo de la protección que a todos brindan, hacen su agosto en los negocios particulares a que se dedican.

Peró eso es precisamente lo que está haciendo falta en Guadalajara, que no suceda.

Ya continuare el tema que lo creo de interés vital para Guadalajara.

Francisco de P. Barrera.

### LA SINCERIDAD ELECTORAL

### Proclamación de candidatos

Actitud del señor Maura

Copiamos de *La Tribuna* de Madrid:

Al conocerse el contenido de la carta que el Sr. Maura ha dirigido a los jefes de los partidos políticos solicitando su concurso para facilitar, por todos los medios, la proclamación de candidatos, ha producido en la opinión el buen efecto que inspiran cuantas medidas se adopten con el fin de purificar el sufragio y favorecer la libertad del mismo. La actitud del ilustre político, recabando de todos los grupos estas garantías democráticas, tiende a evitar que el caciquismo partidista pueda dificultar la libre presentación de candidatos, creando obstáculos a su proclamación.

Repetidas veces hemos dicho que la sinceridad electoral no había de conseguirse exclusivamente con la abstención del Gobierno, abstención que se parecería mucho a la negligencia si el ministro no la completara con disposiciones pertinentes, obligando a un respeto mutuo a todos los partidos y a eso se encaminan el proyecto sobre la extensión del ejercicio de la fe pública y la proposición del Sr. Maura.

Por mucho que se haga en tal sentido, nos parece poco. Los mismos sucesos actuales, sumados a las violentas convulsiones por que ha pasado España durante los últimos años, vienen a demostrar la necesidad de crear unas Cortes cuya constitución correspondiera a la importancia de los problemas planteados. Es la nación entera la que en plazo brevísimo tiene que decidir de su suerte. Los agobios de las subsistencias, los apremios del hambre, los cambios de la política interior, los varios aspectos de la situación internacional, son temas harto proliferos y sustanciales para encomendarlos a un Parlamento vulgar, viciado y corrompido por el amañ y las trampas de las viejas organizaciones.

Cuanto en España representan una tendencia moderna, cuantos han recogido en sus programas las aspiraciones populares, cuantos han coincidido con el espíritu liberal que informó la Asamblea de parlamentarios, cuantos se sumaron a la noble protesta de las Juntas militares y suscribieron sus fundamentos, sienten ahora el deber ineludible de cooperar a la pureza del sufragio, completando de esta manera la obra redentora iniciada el 1 de Junio.

El maurismo no podía permanecer callado. Fue el Sr. Maura quien desde el Poder trabajó más activamente para excitar el celo de los ciudadanos en el terreno electoral. Al insigne hombre público se debe la ley del voto obligatorio. Fue después el propio Sr. Maura el primero que se rebeló contra las camarillas y los hábitos tradicionales de nuestros políticos. El fue quien con más respeto y más entereza también, se dirigió a las altas esferas para aconsejar y apartar sobre los acontecimientos futuros, acontecimientos que ya han empezado a desencadenarse, ante el estupor de los incrédulos y el malestar de los reacios. El fue el uni-

co que al convertirse el turno pacífico en sistema, previno al país de los peligros que se avecinaban. Acertó en todos sus vaticinios.

Hombre que así ha procedido en la vida pública española, podía contentarse con asistir al movimiento renovador sin coadyuvar a él con el consejo. En buena doctrina política, el maurismo había de cumplir esta obligación inaplazable. No todo ha de hacerse desde el Poder. La influencia y el arraigo en la opinión deben aprovecharse, no sólo para orientar a las masas, sino también para ilustrar a los partidos, haciéndoles ver que en la lucha electoral de nada serviría la imparcialidad del Gobierno si a ésta no sigue, por parte de las oposiciones, una política de tolerancia, respetuosa y transigente con los enemigos, limpia de prejuicios anticuados y sana de propósitos.

Para conseguirlo se impone, en primer término, esa medida de facilitar al Cuerpo electoral la proclamación de sus candidatos. Si queremos que las elecciones sean sinceras, debemos empezar por que lo sea el acto de la proclamación, así como el trabajo electoral en él. Así entendido, ningún partido regateará su apoyo a la patriótica iniciativa.

### De sociedad

Al lado de sus tíos, los señores de Hita, han pasado unos días en esta capital los señores de Ortega (D. Ricardo).

—Están pasando unos días entre nosotros los señores de Fernández de la Fuente (D. Manuel).

—También hemos tenido el gusto de saludar al primer teniente de ingenieros Sr. García Vallejo.

—Con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña la esposa del capitán profesor de esta Academia de Ingenieros D. Antonio Parcellada.

Reciban dichos señores nuestra felicitación.

—En uso de licencia se encuentra en esta capital el primer teniente de Infantería D. Camilo Méndez.

—El sábado salió para Madrid, donde se propone pasar una larga temporada, la señorita Dolores Suárez, acompañada de su hermano D. Antonio.

El viernes celebraron sus días las señoras y señoritas de Medrano, de Rojas, Pérez Pardo, Martínez Pedrosa, Viejo, Sepúlveda y La Guardia.

Reciban aunque con retraso, nuestra felicitación.

—Se encuentra enferma la esposa del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Rivera.

Celebraremos encuentro alivio.

—Para el próximo día 2 de Febrero está señalada la fecha del Cotillon que a beneficio del Gabinete de urgencia de la Cruz Roja se celebrará en el Teatro Principal.

Teremos noticias que hay gran animación entre la gente joven para concurrir a él, con lo cual es de esperar que estará animadísimo.

—El pasado domingo marchó a sus minas de carbón en Tortuera el presidente de esta Cámara oficial de Comercio D. José Sanz López, querido amigo nuestro.

—El viernes de la pasada semana falleció en Madrid el padre del vigilante de esta Prisión Correccional y querido amigo nuestro D. Alberto Molins Martínez a quien como a la demás familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

### Los médicos

En honor de D. Benito Hernando  
Hará poco más de una semana apareció en nuestro colega *El País* de Madrid y firmada por D. Alberto Segovia, una bien escrita carta dirigida al doctor Tolosa Latour, en la que, después de fundamentar debidamente su conteni-

do, aboga con gran sinceridad y con notoria justicia para que al que fue catedrático de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Madrid, se le hiciera un homenaje, por modesto que fuera, que podría consistir muy bien en colocar una pequeña lápida en la casa donde habitó.

Enviamos nuestra completa adhesión al Sr. Segovia, por conceptuar al recuerdo de D. Benito Hernando como personalidad suficientemente creadora a ello.

Los doctores Juarros, en *El Día*, y Arquellada, en *Policlínica Española*, han manifestado su conformidad con el proyecto citado.

Si por cosas insignificantes se han llegado a dar hasta desayunos de honor, no ha de parecernos serio y respetuoso el que quiera dedicarse un sentido recuerdo al malogrado maestro de tanta generación.

### La Cantina Escolar

Como estaba anunciado, el miércoles 23 se celebró en el Grupo Escolar el reparto de las ropas que las señoras y señoritas de esta población habían donado para los niños y niñas pobres que asisten a dichas escuelas.

Antes de proceder al reparto de las ropas se les sirvió una suculenta comida, a la que todos los pequeños comensales hicieron bien los honores.

Asistieron las autoridades y gran número de señoras y señoritas que colmaron de caricias a los pequeños.

Reciba el iniciador de esta fiesta, nuestro querido compañero en la prensa D. Angel M. Fernández Pascual, nuestra felicitación, por haber visto coronada su obra con el mayor de los éxitos.

### INAUGURACION DE CLASES

En la residencia de los RR. PP. Paules, tuvo efecto el miércoles la inauguración de la Escuela de artes, industrias y oficios a que aludíamos en el número anterior y cuyo patronato ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Maroto; vicepresidente, D. Víctor Martínez; consiliario, D. Mateo Maderal; jefe de estudios, el R. P. José María Fernández; tesorero, D. Clemente Cuesta; vocal, D. Mariano Chueca y secretario, el señor Barceruelo.

A las diez de la mañana se celebró una solemne misa y acto seguido procedióse a la inauguración de la mencionada Escuela, cuyas clases funcionan desde el jueves.

El rector de los Paules R. P. Fernández pronunció un hermoso discurso, haciendo ver las ventajas de esa Escuela, de la que podrán salir hábiles obreros, excelentes padres de familia y honrados ciudadanos.

Después pronunció elocuentes frases inspiradas en igual sentido, leyendo a continuación el secretario Sr. Barceruelo al Reglamento de dicha institución.

Del cuadro de profesores forman parte como ya dijimos D. Ramiro Ros, don Teobaldo Moro, D. Manuel Maroto, don Emiliano Gordavias, D. Víctor Martínez, un padre franciscano, los señores Ruibal y Delgado.

Se cuenta también con el concurso de un mecánico-artero y maestro carpintero y para la enseñanza teórico-práctica de mecánica y electricidad se han ofrecido el comandante de Ingenieros Sr. Navascués y el ingeniero de Caminos Sr. Crespo.

También habrá una sección artística, para el funcionamiento de un orfeón que será dirigido por D. Lorenzo Ferrer y el presbítero D. José María Valles.

Al acto asistieron distinguidas señoras y señoritas, gran número de caballeros y bastantes muchachos de los que se han matriculado en esa Escuela.

El rey D. Alfonso envió un efusivo telegrama felicitando al Patronato por la inauguración de la Escuela.

Esa obra de acción social ha sido muy bien acogida en toda la población pues no puede ser más meritoria la labor de preparar buenos obreros para ofrecérselos después a los talleres de *La Hispano*.

## Marianito Fuentes

El sábado voló al Cielo el precioso niño Marianito Fuentes Otero, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado oficial de Estadística y redactor jefe de *El Liberal Arriicense*, D. Mariano Fuentes, a quien como a su señora testimoniamos nuestro sentido pésame por la dolorosa pérdida que han sufrido, deseándoles resignación suficiente para comprender que son más dichosos los que pueden gozar de la gloria, que los pecadores que luchan con las miserias terrenales sin saber lo que la Providencia les tiene deparado para la otra vida.

Al acto del sepelio concurren numerosas personas, y nuestro compañero en la prensa recibió ese día inequívocas pruebas de la consideración y simpatía de que goza en Guadalajara.

### Círculo Católico

Coincidiendo con la fiesta onomástica de Su Majestad el Rey, esta Sociedad celebró el VIII aniversario de su fundación.

Después de celebrada junta general en la que se aprobaron las cuentas del año anterior y se procedió a la elección de Junta Directiva, todo lo que se llevó a efecto con el mayor orden, sin duda debido al acierto del dignísimo presidente de esta sociedad D. Elicio Cotayna, se elevó una propuesta de los señores socios interesando se hiciera constar en acta un voto de gracias a la Junta que ha actuado durante el año 1917, ya que debido a sus desvelos conserva su existencia esta Sociedad que ha atravesado momentos de verdadera gravedad en su situación económica.

Terminada la referida Junta, se sirvió un banquete al que asistieron casi todos los señores socios.

Lo más hermoso de esta fiesta se reveló a su final, donde desde el Presidente Sr. Cotayna al más modesto de los concurrentes, nadie pudo sustraerse a sentimientos humanitarios evocados en favor de los niños de la Escuela de dicho Círculo, pudiéndose asegurar que si de aquí en adelante, el cálculo de esperanzas en que funda sus ideales esta sociedad, encuentra cariñosa acogida en las buenas gentes de esta población, se verá durante todo el invierno mitigada la miseria de esas criaturas.

Se propuso también y fué aceptado, mejorar el haber del Profesor de dicha Escuela.

Gran elocuencia demostraron al perorar sobre los extremos expuestos, revelando una vez más sus altas dotes, los Sres. Cotayna, Morales, Muñozerro, Mora, Cuesta, Jiménez y otros que les precedieron en el uso de la palabra y cuyos nombres omitimos por no hacer interminable esta crónica; terminaron dando vivas a la Religión, a la Patria y al Rey, que fueron emocionadamente contestados.

Al incansable sacerdote D. Jesús Morales, se le tributó larguísima y cariñosa ovación por las obras bienhechoras que tiene emprendidas como visitador de la Escuela de dicho centro.

Fué una fiesta en extremo simpática y enviamos nuestra enhorabuena a los sostenedores del Círculo.

### PARA LA MUJER

Páginas selectas

*San Francisco de Asís y las fuerzas renovadoras del amor.*

La insigne escritora doña B. anos de los Ríos leyó en la asamblea franciscana celebrada el domingo en Madrid un hermoso trabajo, que arrebató al auditorio, obteniendo su admirable autora una ovación indescriptible.

Doña B. anos de los Ríos, ha hecho la merced de facilitar a nuestro querido colega de Madrid *El Universo* tan interesante trabajo que nos permitimos copiar.

Excelentísimos ilustradísimos señores, Señores:

Había de San Francisco de Asís, del Hombre que—como dijo Renán—amó más en el mundo, después de Jesús, en

los días de la mayor epopeya de la fuerza, del odio y del egoísmo, es como hablar del milagro de la visión física y de la magia reveladora de la luz ante un ciego de nacimiento; como pasar raudamente una antorcha ante los ojos de quienes viviesen hundidos en perpetua noche; la contraposición es tan violenta, que produce una sacudida psíquica; algo como un terremoto moral.

Evocar al Santo que se derretía en amor a Dios y en caridad a sus criaturas, en un mundo en que el amor a Dios se ha olvidado, y en que la caridad es para los más de los hombres letra muerta; en que el respeto a la vida humana es cantidad desdéniable; la compasión, punible flaqueza; el derecho del débil, sarcasmo irrisorio, y la fuerza, la bárbara, la arrolladora y aplastante fuerza, es a mí y señoras, y dictadora del mundo; evocar al Pobrecillo de Asís en días en que la plutocracia dispone de la paz y de la guerra, y en que se compran y se venden, en feria inverecunda, el sosiego y las vidas de los pueblos, y las conciencias de los conductores de multitudes; evocar al humilde entre los humildes, el negador de sí mismo, el crucificado de Umbria, en una hora en que cada intelectual, cada agitador, cada político, lleva, no un rey, un dios dentro; hablar de la locura del divino amor, de la celestial locura de la Cruz, ante la locura del odio, de la codicia y de la destrucción que arrasan la tierra en un acceso apocalíptico de venas mundiales, parece verdadera insensatez, anacronismo espiritual, absoluto olvido de la realidad abrumadora presente, género de locura opuesto a la locura que padecen los hombres del siglo xx.

[No importa] Es tan hermoso ser locos por amor, cuando todos son locos por odio y por soberbia. Y no sólo es hermoso, es necesario, es salvador en esta hora de naufragio universal ser locos con «la celestial locura» donde se depende la divina «ebriedad». — como dijo nuestra Santa Teresa — con la locura del divino amor que lleva implícito el amor de caridad, la sola fraternidad posible, la que nos hace a todos, como rezaban los vidrios de las Catedrales, «plebe santa de Dios», hermanos sin privilegios ni excepciones, como bien amados hijos del Padre Celestial; esa locura de amor de caridad, no la tibia compasión, ni el beneficio mecánico, ni la limosna en frío; la caridad, llama que abraza a las almas y es capaz de renovar todo el aire moral de una época; esa locura de amor es la sola cordura en la hora presente, es la única salvación de un mundo que, emancipándose de Dios y del solo código social posible: el Decálogo, creyó tocar en la cumbre del progreso, y ha caído en la sima de la mayor barbarie, de la barbarie sabia, la que emplea en la destrucción y en el asesinato en grandes masas todas las fuerzas de la Naturaleza y todo el poder de la sublime inteligencia humana.

Es que desde los días de la Reforma, y más rápidamente desde los días de Goethe y de Nietzsche; de Goethe, que, contradiciendo a San Juan, afirmaba, por boca de Fausto: «En el principio era la acción...» — notado bien, no «era el Verbo», era la acción, la actividad de la energía, la fuerza —, y desde los días de Nietzsche, que predicaba como un dogma la religión de la fuerza, el desprecio a los débiles, la abolición de la piedad, el endiosamiento del intelectual a que aspiraba Goethe, el egregio, el formidable egoísta, el olímpico Júpiter de Wélmer, que hizo del corazón de sus amigos y de sus enamoradas campo de experiencias sentimentales, frías las clásicas, para adquirir el dominio psicológico que le hiciera dueño del Teatro y de la Novela; desde que la Filosofía del Egoísmo, de la Soberbia, de la Fuerza, de la Razón difundida, del Materialismo determinista, del Positivismo sin entrañas, del engranaje brutal, de la satánica superhombría, erigiéndose frente a Dios trataron de suprimir la Religión de Cristo, como antisemitismo inadaptable a una humanidad que se declaraba omnisciente y omnipotente; de suprimir la caridad, como una flaqueza indigna de los titanes modernos; desde que las clases sociales, y las razas y pueblos diversos, luchan y se destrozan con saña de chacales, como el Jesús no hubiera nacido, como si no hubiera muerto para que nos amásemos los unos a los otros; desde que el mundo intentó emanciparse de Dios, ¡ya lo veis! los conflictos sociales e internacionales estallan y crecen sin medida, y la humanidad, como océano sin dique, presa de una locura sin ejemplo, corre de cataclismo en cataclismo, empujada por un vértigo de muerte que amenaza despojar el planeta.

Y ahora, ¿quién enfrenará los tigres de

la fuerza bruta? ¿Quién hará callar las negras bocas de los cañones? ¿Quién atará el torrente de sangre de humanos? ¿Quién impondrá la paz a los hombres? Sólo una mano que nunca empuñó un arma; una mano hecha para bendecir: la mano del Pontífice que subió a la Silla de San Pedro invocando la dulce palabra que fué el legado de Cristo a los hombres: «Paz». «Mí paz os doy, mí paz os dejo.» — dijo Jesús —, y sólo de su mano o de la de su Vicario en la tierra puede venir al mundo, no la paz oficial y protocolaria; no la paz signada en un jirón de papel, que arrebaté el primer soplo de codicia; la paz que no se acaba, la paz de la caridad y del amor, la única paz posible: la paz de Cristo.

Sólo una gran efusión de amor y un gran incendio en caridad pueden salvar y renovar el mundo. No hay otra renovación posible, aunque esta palabra esté hoy en todos los labios, y quizás en muchos corazones. Renovemos el espíritu, y lo demás se nos dará por añadidura. ¿Sabéis cuál es la sola virtud, la sola fuerza capaz de renovar el espíritu? ¡El amor a Dios, el amor de caridad!

Por eso nunca se impuso tan poderosa, tan apremiantemente la evocación del grande amor de Asís, del que incendió en amor la Edad Media, del Santo de cuyo corazón brotó la llama de amor que purificó el mundo y alzó las Catedrales, y suscitó una segunda primavera evangélica; las Misiones y la Tercera Orden, y encendió con su soplo abrasado en el Amor de los Amores la gran hoguera mística que renovó todo el ambiente espiritual de Europa y produjo al Dante y al Giotto, y engendró en ellos todo el arte cristiano, lleno de vida y salud. Incalculables, maravillosos fueron los frutos de la difusión de la doctrina y del espíritu franciscano por el mundo: ciencias fisiconaturales, filosofía, sociología, arte; todo renació purificado, renovado, con tan prodigiosa transfusión de vida.

Felicísimamente observa la insigne condesa de Pardo Bazán que «la obra de San Francisco de Asís reúne al carácter contemplativo otro muy positivo y práctico, que al dictar enseñanzas ascéticas señaló también leyes de higiene, e impuso a sus frates deberes de enfermeros — singularmente para con los leprosos —, que los franciscanos, principal y señalamamente, cultivan la medicina física...», y añade que «el predominio del misticismo ayuda también a despertar entre los franciscanos el amor a la indignación científica, eximiéndola de los dogmatismos de escuela; y no contribuyen poco al mismo fin las misiones a tierras remotas, en que los «viajantes por Cristo» preñan las glorias geográficas de Colón y eclipsan las de Marco Polo».

Y así fué: aquel celo de verdad, aquella alta conciencia, aquella profundísima humildad inseparable de toda investigación sincera y de toda obra fecunda; aquellas virtudes franciscanas que, aplicadas al arte, iban a infundirle nueva vida, aplicadas a la investigación científica iban a dar a los franciscanos exploradores de Dios la gloria de realizar las primeras conquistas de la ciencia; así, con Rogerio Bacon, emancipándose de la ruina de escuela, crearon el instrumento de toda investigación científica: el método experimental, y con Bacon, adelantándose desde el siglo xiii a los descubrimientos modernos, dieron pasos de gigante en el camino de las ciencias físicas, definiendo la ley de la visión, los fenómenos de la luz, las propiedades ópticas de los vidrios, presintiendo el microscopio y el telescopio, y otros muchos secretos fisicoquímicos, y por los lebrados de Bacon, profeta de la ciencia, anunciaron todos los inventos que hoy nos suspenden y maravillan: los instrumentos para mover grandes naves, erigiéndoles un solo hombre; los carros que caminarían con inconcebible rapidez, sin que fuese de ellos animal alguno; el mecanismo con que podría el hombre recorrer el fondo de los mares, sin peligro de ahogarse; el arteficio por medio del cual un hombre sentado, moviendo con un resorte ciertas alas, viajaría por el aire como un pájaro... De suerte, que aquel humilde franciscano medioeval, que al inventar la pólvora transformó el mundo, abarcó entera la concepción de las ciencias fisiconaturales, y lo que no pudo descubrir por sí mismo lo vio y lo anunció con prescencia que parece sobrehumana.

(Continuara)

### PÉRDIDA

El domingo se extravió de la Plaza de la calle de San Lázaro un estuche de piel conteniendo un rosario y medallas. Se garantizará entregándolo en Montemar, 3. pral.

## ¡Bien, por el Gobernador!

El jueves pasado giró una visita a las Escuelas públicas de esta capital, el Sr. Gobernador civil, quien dispuso que en lo sucesivo disfruten todos los niños y niñas de las tres Escuelas la misma ración de comida que se dá a los del Grupo Escolar.

Esa ampliación de la Cantina Escolar es un acto digno de aplauso pues el Gobernador sufragara de su bolsillo los gastos que ocasiona el sostenimiento de tan hermosa obra.

Ya decíamos en el número pasado que este Gobernador estaba demostrando que el *no se comía nada*, y así la Junta de Protección a la infancia, ha vuelto a ser lo que fué y costea numerosos cocidos, raciones de leche y distintos comestibles a los necesitados.

Ahora nos confirmamos en nuestra idea pues como se vé, no solo *no se come nada* sino que *dá de comer a los pobres*. Dios se lo pague.

**Doctor Serrada**  
CIRUCIA  
Y ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO  
CONSULTA DE 3 A 5  
Campanar, 3 - MADRID  
Los de provincias deben pedir día y hora

## EL REPESO

Dice *El Liberal Arriacense*: «Aunque reconocemos que en todas ocasiones la operación del repeso debe llevarse a cabo por el Ayuntamiento, en ésta, en que las circunstancias son tan apremiantes y la vida se hace imposible, esperamos que los señores concejales de nuestro Ayuntamiento, prescindiendo de toda presión que en ellos pueda influir, se dediquen a prestar este servicio al público, para que se vea libre de los abusos que con él cometen los expendedores de mala fe, que, no contentos con subir los artículos de primera necesidad, merman en gran cantidad los pesos.»

«No dudamos un momento que todos, sin excepción alguna, cumplan con su deber, y sin contemplaciones de ninguna clase castiguen cuantas infracciones encuentren, pues de este modo el público en general les dará su aplauso, así como nosotros, pero si no, nos veremos en la precisión de censurarles con dureza, pues ante todo, está el interés del pueblo, que con razón y justicia clama.»

Nos extraña que *El Liberal* piense hoy así, pues cuando el concejal señor Barrera se propuso corregir esos abusos y comprobó que los panaderos estaban autorizados por el Sr. Alcalde para vender a 40 céntimos panes de 800 gramos, contra lo acordado por el Ayuntamiento que había sido consentir una merma de 150 gramos, se dirigió al colega citado en una carta que rogaba publicasen para conocimiento del público y que, en efecto, no se dignó publicar *El Liberal*.

Seguimos creyendo que es ridículo se autorice para que los kilos de pan sean de ochocientos gramos para que el Sr. Alcalde pueda decir que no se ha subido el precio del pan, que quiera o no quiera el Sr. Fluiter es hoy en Guadalajara a 50 céntimos, y conforme por lo demás en que se verifique con todo escrupulo el repeso.

Pero también creemos que no deben limitarse los ediles a preocuparse del pan, ¿Y la carne y los comestibles, no deben pesarse?

¿Y la sanidad de pescados, carnes, conservas, leche, etc. no merece vigilancia?

El teniente de Alcalde Sr. Ortega (D. Felipe) ha decomisado gran cantidad de pan falta de peso. Nuestro aplauso.

**Lámpara filamento metálico irrompible**  
**A. S. H. A.**  
LA UNICA EXTRANJERA  
Precio reclamo para acreditarla. . . 150 pesetas  
En el popular bazar LA TIJERA DE ORO

GRAN FABRICA DE JABONES  
DE  
**APOLINAR COBETA DOLADO**  
(Sucesor de la viuda de F. Benito)  
— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —  
EXPORTACION A PROVINCIAS  
Consultad precios a esta casa que es la que más afina  
TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

## Subsistencias

Llegando noticias a este Gobierno de que en algunas localidades se intenta hacer las ventas de trigo y otras especies a distintos precios de la tasa acordada por esta Junta provincial de Subsistencias, he acordado requerir a todos los señores Alcaldes por medio de la presente circular a fin de que ejerzan la más estrecha vigilancia sobre las contrataciones que se hagan, denunciando a mi Autoridad, tanto a los vendedores como compradores, que intenten rebasar los precios establecidos de tasa; en la inteligencia de que, si así no lo verifican, se les impondrá los correctivos que señala el Reglamento de la Ley de Subsistencias, sin perjuicio de exigirles mayores responsabilidades por su falta de celo o negligencia en el cumplimiento de los deberes que les está encomendados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llamo la atención de todos los señores Alcaldes acerca de cuanto dispone el art. 51 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la ley de Subsistencias, así como de la Real orden de 7 de Diciembre de 1916, inserta en el *Boletín oficial* del día 11 de dicho mes, sobre incautaciones, a fin de que por los respectivos Ayuntamientos se tengan muy presente dichas disposiciones, si se vieran en el caso de tener que llegar a la incautación para asegurar el consumo de sus respectivas localidades.

Lo que se hace público para su más fiel observancia y general conocimiento.

No habiéndose ramitado por varios Alcaldes de esta provincia las declaraciones juradas de subsistencias alimenticias que previene el Real decreto de 21 de Diciembre último, y cuyo plazo para la remisión expiró, y habiéndose recordado el cumplimiento de este servicio por distintas circulares de este Gobierno, publicadas en los últimos números del *Boletín oficial*, se hace saber a todos los señores Alcaldes que aun no han cumplido con este servicio, que, si dentro de los días que restan del presente mes, no remiten dichas declaraciones, se les impondrá la multa de 500 pesetas.

Guadalajara 28 de Enero 1918.  
—El Gobernador, Diego Trevilla.

Copiamos las anteriores circulares publicadas en el *Boletín oficial* por creérlas de gran interés.

## Nuevo teléfono

En Hita se inauguró ayer el servicio telefónico que gracias al celo y actividad del jefe de esta Sección Sr. Quintana, y del interés del digno Alcalde de aquella villa D. Ramón Núñez, funcionará en adelante.

Es digna de aplauso la conducta del Sr. Quintana, al dotar a casi todos los pueblos de la provincia de este interesante servicio que tanto facilita en todo momento la solución de asuntos que antes resultaban imposibles.

Con motivo de la inauguración, el Alcalde de Hita saludó a las autoridades y expresó su gratitud al Jefe de Telégrafos, Sr. Quintana.

Felicitemos al pueblo de Hita y nos congratulamos de que tan beneficiosa mejora se extienda en nuestra provincia, agradeciendo al Sr. Alcalde el telegrama en que nos participo la inauguración.

## Espectáculos

### Teatro Principal

En las secciones de cine del domingo hicieron su debut la cancionista franco-española Renée D'Estar, que apesar del decorado y de la «reclame», que goza en el género de variedades, deja bastante que desear como artista.

Y la simpática, graciosa y «petit», bailarina La Zegri, cuyo repertorio de bailes domina con ágil destreza por lo que el público premia su trabajo con entusiastas aplausos.

El sábado y domingo próximos actuará en este teatro la notable compañía de verso que dirige el primer actor Sr. Gatullas y de la que forma parte la bellísima dama joven señorita Medina, a quien ya se ha aplaudido en Guadalajara cuando vino con la compañía del señor Gómez Ferrer.

Se representarán la hermosa obra «El Cardenal», y otras comedias no estrenadas aun en nuestro coliseo.

### Linares Rivas

El sábado celebró en el coliseo principal esta simpática sociedad su velada teatral anunciada, poniéndose en escena la comedia en dos actos de Manuel Linares Rivas, «Camino adelante», y la comedia en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza «El oso muerto».

De la representación estuvieron encargados los jóvenes aficionados, señoritas Pepita Almansa, Isabel Irueste, Manuela López y niña Almansa y los Sres. Rafael Martín Ruiz, Santos Sánchez, Julio Pérez, José Calvo, Julio Terrados, Fernando Sepúlveda y Rafael Calvo, que nuevamente y una vez más recibieron el premio que el público tributa a tan geniales intérpretes en cuantas veladas celebran.

El próximo viernes en el Salón Castelló celebrará el baile correspondiente a esa noche siendo éste de máscaras para el cual reina gran entusiasmo entre los socios de «Linares Rivas».

P. Drito Bambalina.

## Gacetas

Fallecimiento. — Ayer dejó de existir el comerciante de esta plaza D. Faustino García, hermano del también comerciante y vocal de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital don Froilán a quien como a sus padres y demás hermanos acompañamos muy sinceramente en su sentimiento.

Rogamos a nuestros lectores no olviden en sus oraciones al finado (q. e. p. d.)

Audiencia provincial. — Señalamientos de juicios orales para la próxima semana.

Día 30 de Enero. — Juzgado de Sigüenza, por hurto, contra Juan Carpintero Álvarez; ponente Sr. Merin; abogado Sr. Batre; procurador Sr. Ayuso.

El mismo día. — Juzgado de Cifuentes, por hurto, contra José Ballesteros y otros; p. Sr. Tortosa, a. Sr. Ochoa y Bernal, p. Sr. Esteban y Ramírez.

El mismo día. — Juzgado de Cogolludo, por hurto, contra Pedro López Bermejo y

otro; p. Sr. Tortosa, a Sres. Z. M. y Aragón; p. Sres. Esteban y Ayuso.
Día 2 de Febrero.— Juzgado de Sacación por atentado, contra Herenegildo Carrasco de la Torre; p. Sr. Merino, a señor Barrera, p. Sr. Blázquez.
El mismo día.— Juzgado de Sigüenza, por estafa, contra Fernando del Valle Gómez, p. Sr. Tortosa a. Sr. Zabla, procurador Sr. Ayuso.

Operación.— En Madrid ha sido operado con feliz resultado nuestro querido amigo Francisco Reolo Zahonero, funcionario de esta Diputación provincial.

Mucho celebraremos que en breve plazo se encuentre completamente restablecido.

Mutualidad.— El viernes, en uno de los salones de la Diputación provincial, celebró junta general la Asociación mutua de empleados provinciales.

En ella se dió lectura de la Memoria anual y del estado en que se encuentra dicha asociación, el cual no puede ser más próspero de lo que es, pues en los cuatro años, que lleva funcionando ha llegado a reunir un capital social de gran importancia, que con seguridad superará

cuantas entidades de su clase están organizadas.

Plácemes merecen los funcionarios provinciales, pues con esta asociación están dando digno ejemplo que debiera ser imitado por otros centros que se encuentran en igualdad de condiciones.

GANADEROS.— No olvidar que el mejor queso suizo en polvo para hacer riquísimo queso, lo vende la

Casa Agustín García Manzano
Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor baja) y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.

«El Recreo». — El domingo inauguró sus veladas la simpática sociedad de este nombre, resultando muy animada la fiesta.

A su presidente D. Máximo Encabo damos las más expresivas gracias por la atenta invitación que se sirvió remitirnos.

Defunción.— En la villa de Cogolludo ha fallecido el Sr. D. Indalecio de Frías y Casado, representante en el partido de la

Compañía arrendataria de Tabacos y Timbres.

El finado era licenciado en medicina, y había ostentado el cargo de diputado provincial.

Su muerte ha sido muy sentida en toda aquella comarca.

Descansen en paz el esbailero amigo y reciba su aflicta esposa D.ª María Martínez, hijas y demás familia nuestro sentido pésame.

Nombramiento.— Ha sido nombrado subalterno de la Arrendataria de Tabacos en el partido de Cogolludo D. Feliciano Vallejo.

Pésame.— Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Sigüenza el joven abogado D. Eugenio S. Raso.

A su atribulada madre y demás familia testimonios nuestro pésame.

Caridad y Paz.— La Asociación de la Caridad y Paz, con motivo de la fiesta de su titular, repartió el jueves entre las personas necesitadas más de 900 bonos de pan.

Los cuatro que nos envió el Mayor de

mo Mayor D. Migue Pérez, fueron entregados a otros tantos menesterosos.

Es muy de alabar el rasgo de la mencionada Arrendataria, y damos expresivas gracias por su envío a la Junta.

Sindicato.— El Sindicato Merantil e Industrial de esta población celebró el domingo junta general a las tres de la tarde en uno de los salones de Ayuntamiento y entre otros asuntos, se trató la elección del Consejo de Administración.

Casas para obreros

El miércoles pasado estuvo en esta población D. Juan Camprubi, delegado del «Fomento de la Producción» sociedad constructora de Barcelona, quien se puso al habla con los señores Alvirra, Zabla, Llandera, Viejo y otros iniciadores de las casas baratas en Guadalajara; quedando acordado se incor-

pre «La Constructora Arriacense» fundada por nuestros paisanos a la citada sociedad catalana, de la que será ahora una filial con su Consejo de administración.

Dícase que en breve plazo se hará la elección de terrenos para empezar las construcciones.

Se alquila magnífica galería fotográfica con vivienda, en casa nueva, en el mejor sitio de Guadalajara. Para tratar, con el dueño en la misma casa, Miguel Fluiters, 4 y 6, pral., de cuatro a seis de la tarde.

VINO BUENO
Se vende vino superior de cosechero a tres pesetas arroba.
Probado.
Despacho: Amparo, 24
Imprenta de H. de Pablo: San Gil, 6

SECCION DE ANUNCIOS

LA EQUITATIVA M. Castells
Miguel Fluiters 9 y 11 (antes Mayor baja) • Teléfono 75
ÚNICA CAMISERIA EN GUADALAJARA
Esta casa presenta un inmenso surtido en camisas, corbatas, bisutería, ropa blanca y canastillas para recién nacido.
Juegos cristianos, bordados, vestidos, gorras y capotas, blusas señora, guantes, ligas y tirantes.
SE ARREGLAN CAMISAS
Corte especial por ser la única que tiene cortador
NOTA.— Devolviendo tickets por valor de 25 pesetas en adelante, se hace el 5 por 100 de descuento en efectivo.
Estos tickets se dan haciendo de una peseta de gasto en adelante.

ALMACENES DEL RINCON
de TEJIDOS del REINO Y EXTRANJEROS
GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO
Plaza Mayor, 21 al 24
Inmenso surtido para la presente temporada de invierno, siempre última novedad en lana para señora y pañería para caballero a precios sumamente baratos.
Gran sección de estertería encargándose de la colocación.
Casa especial en lanas de vellón para colchones.
TELEFONO 143

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
DE
Ricardo Razola
(Sucesor de Sardina)
Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno.
Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara
Teléfono núm. 51

LA MODELO
Tahona mecánica
Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan caudal y del país
Mannel Medrano, 8 (junto a las campas — Antonio de Rincón 8 nas de la Antigua)
OTROS DESPACHOS
Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.
SE SIRVE A DOMICILIO
COMPRA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
— EN LA REDACCION DE ESTE SEMANARIO —

FERRETERIA DE LA
Viuda de Esteban Rufiños
Plaza Mayor, 15 — GUADALAJARA
Ferretería.— Cristales.— Material Eléctrico
Lámparas de Filamento metálico marcas Osram y Metal y lámparas inodoras, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL Cementos de la acreditada marca EL LEON
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés
SAN BERNARDINO Abrigos para niños
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Sombreros y zapatos de abrigos.
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más
Calle Mayor 10 GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

FABRICA DE JABONES
ESTEBAN Y JUNQUITO
DESAPACHOS
MUSEO, 22 y JUDEÑES, 4
GUADALAJARA

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufino Merino
Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.
(Antes Mayor baja)
Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase. Ámplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.
Hospedaje completo desde 6 pesetas.
Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 años de existencia
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores — Seguros contra accidentes
Sub directores en Guadalajara D Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro, 1

LA VILLA DE MADRID
TEJIDOS Y NOVEDADES
Calle de Miguel Fluiters 1
(Antes Mayor baja)
GUADALAJARA
TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PAÑOS, GENEROS BLANCOS
CONFECCIONES RÁPIDAS PARA NOVIAS
Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA
Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

SALINAS
Se venden las de Valsalobre provincia de Cuenca.
Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.
Para tratar dirigirse a sus dueños.
En Guadalajara a D. José Sanz López Jandenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz, Cadiz 9, 3º lgada.

SE ALQUILA PISO TERCERO
Miguel Fluiters, 4 y 6
E. LAINEZ.—Colchonero
Repartidor de este periódico
Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.
Precios económicos. Calle del Museo, 10 bonería. Guadalajara.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

CLINICA «EL REFUGIO»
Corredera baja, 37 — Madrid
CONSULTAS DE ESPECIALIDADES
Garganta, nariz y oídos.
Partos y enfermedades de la matriz.
Estómago, hígado e intestinos.
Ojos.
Enfermedades de los niños.
Idem de la boca y dientes.
Vías urinarias, piel venéreo y sífilis.
Medicina general.
Cirugía general.
Tratamientos modernos.
Electroterapia.
SALA DE OPERACIONES Y ESTANCIAS
— PARA OPERADOS

OCASION
Se venden dos bicicletas en buen uso, pión libre, freno, bomba, cartera, en pesetas 90 y 125.
Informarán: Museo, 22 (Jabonería)
Aguardientes con Guía
Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor
Venta al por mayor de vinos manchegos
TELEFONO, 131
Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Juan Fernández
Comestibles finos
GUADALAJARA Calle Mayor, 32
TELÉFONO 126
SE VENDEN
en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jandenes núm. 20, 3º.
VENTA DE GANADO LANAR
Se venden 52 cabezas de buena marca y clase; jóvenes, con cría la mayor parte.
Para tratar, directamente con el dueño D. Rafael Escaripa, en Caspuñas (Guadalajara).